

EXPEDIENTE: 01260/INFOEM/IP/RR/2011
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENTE: ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE.

Toluca de Lerdo, Estado de México. **Resolución** del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, correspondiente al nueve de junio de dos mil once.

Visto el expediente del Recurso de Revisión **01260/INFOEM/IP/RR/2011**, promovido por [REDACTED], en lo sucesivo **EL RECURRENTE**, en contra de la SECRETARÍA DE FINANZAS, en lo sucesivo **EL SUJETO OBLIGADO**; y

R E S U L T A N D O

1. El veintinueve de marzo de dos mil once **EL RECURRENTE** presentó a través del Sistema de Control de Solicitudes de Información del Estado de México, en lo sucesivo **EL SICOSIEM** ante **EL SUJETO OBLIGADO**, solicitud de información pública que fue registrada con el folio o expediente 00085/SF/IP/A/2011, en la que solicitó:

“De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se solicita la siguiente información:

El presupuesto asignado a esta secretaría para el año 2010 y 2011 por unidad, dirección u oficina, para cada uno de los siguientes rubros:

- *Servicio de telecomunicaciones*
- *Servicio de Telefonía*
- *Espectáculos y/o eventos culturales”*

MODALIDAD DE ENTREGA: vía **SICOSIEM**.

2. El diecinueve de abril de dos mil once se solicitó y autorizó prórroga al **SUJETO OBLIGADO**, para el efecto de atender la solicitud de información.

3. El dos de mayo de dos mil once **EL SUJETO OBLIGADO** dio respuesta a la referida solicitud por vía electrónica, en el siguiente sentido:

“...SOBRE EL PARTICULAR, SÍRVASE ENCONTRAR EN ARCHIVO ADJUNTO, RESPUESTA DE LA UIPPE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE LA CUAL SE DETALLA RESPUESTA A SU SOLICITUD.”

Anexando los siguientes archivos con objeto de sustentar su respuesta:

- 00085SF00904883300013593.pdf
- 00085SF00904883300010059.pdf
- 00085SF007000280001971.pdf

EXPEDIENTE: 01260/INFOEM/IP/RR/2011
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARIA DE FINANZAS
PONENTE: ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE.

De los cuales al intentar abrirlos aparece lo siguiente:



4. El seis de mayo de dos mil once, inconforme con la citada respuesta, **EL RECURRENTE** interpuso recurso de revisión el cual fue registrado en EL SICOSIEM y se le asignó el número de expediente **01260/INFOEM/IP/RR/2011**, en el que manifestó como acto impugnado y razones o motivos de inconformidad, lo siguiente:

“RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD

En la respuesta la secretaría de finanzas menciona que se adjunta la información solicitada, pero no puede acceder a su información porque los archivos pdf no abren.”

5. El recurso de que se trata se remitió electrónicamente al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, siendo turnado a través de **EL SICOSIEM** al Comisionado **ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE** a efecto de que formulara y presentara el proyecto de resolución correspondiente.

6. De la consulta al SICOSIEM se advierte que **EL SUJETO OBLIGADO** rindió en tiempo y forma informe justificado, en los siguientes términos:

EXPEDIENTE: 01260/INFOEM/IP/RR/2011
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENTE: ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE.

17/05/2011 [www.sicosiem.org.mx/sicosiemV2/faces/...](http://www.sicosiem.org.mx/sicosiemV2/faces/)

 **SISTEMA DE CONTROL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO** 

RESPUESTA A LA SOLICITUD

Archivos Adjuntos

De click en la liga del archivo adjunto para abrirlo

[00085SF0090468300013583.pdf](#)
[00085SF0090468200010059.pdf](#)
[00085SF007000290001971.pdf](#)

Para imprimir el Acuse de click en el icono  del menú ó presione **Ctrl + P**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se le notifica por vía electrónica, a través del SICOSIEM, lo siguiente:

Toluca, México a 02 de Mayo de 2011
[REDACTED]

Folio de la solicitud: 00085BFIRIA/2011

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

SOBRE EL PARTICULAR, SIRVASE ENCONTRAR EN ARCHIVO ADJUNTO, RESPUESTA DE LA UNIDAD DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, MEDIANTE LA CUAL SE DETALLA RESPUESTA A SU SOLICITUD

ATENTAMENTE

Dr. Benjamín Avamán Castilla
Responsable de la Unidad de Información
SECRETARÍA DE FINANZAS

EXPEDIENTE: 01260/INFOEM/IP/RR/2011
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENTE: ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"



Toluca de Lerdo, México, a 02 de mayo de 2011
Oficio No. 203041000-426/2011

[REDACTED]
PRESENTE

De conformidad con los artículos 1, 2 fracciones V, XI, XV y XVI, 3, 4, 11, 32, 33 párrafo I, 35 fracciones II, III y IV y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en relación con los artículos 4.9, 4.11 fracción III y 4.15 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número **00085/SF/IP/A/2011** que realizó el día veintinueve de marzo del año dos mil once, sírvase encontrar en archivo adjunto copia fotostática del oficio número 203020600-IP-023/2011, emitido por el servidor público habilitado de la Coordinación Administrativa, mediante el cual se detalla lo referente a su petición.

Sin otro particular por el momento, le reitero un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. BENJAMÍN ALEMÁN CASTILLA
JEFE DE LA UIPPE Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

Cc: Anticorresponsario

SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LERDO PONIENTE No. 300, PTA. 345, COL. CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50000
TEL.: (01722) 276 00 64 FAX 276 00 66
uippe.finanzas@edomex.gob.mx

EXPEDIENTE: 01260/INFOEM/IP/RR/2011
RECURRENTE: [REDACTED]
SUJETO OBLIGADO: SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENTE: ARCADIO A. SANCHEZ HENKEL GOMEZTAGLE.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2011. Año del Caudillo Vicente Guerrero"

Toluca de Lerdo, Méx.
a 4 de abril de 2011
203020600-IP-023/2011

**DOCTOR
BENJAMÍN ALEMÁN CASTILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E**

En atención al oficio número 203041000-274/2011, recibido en esta Coordinación Administrativa el día 30 de marzo del año en curso, mediante el cual remite la solicitud de información pública número 00085/SF/IP/A/2011, en la que se requiere lo siguiente:

"De conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios se solicita la siguiente información:

El presupuesto asignado a esta secretaría para el año 2010 y 2011 por unidad, dirección u oficina, para cada uno de los siguientes rubros:

- Servicios de telecomunicaciones
- Servicio de Telefonía
- Espectáculos y/o eventos culturales" (de)

Sobre el particular y en atención a lo dispuesto por los artículos 40 fracciones I, II y III y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, anexo al presente en dos fojas útiles, la información correspondiente al presupuesto asignado a la Secretaría de Finanzas por unidad administrativa, para el ejercicio fiscal 2010 y Primer y Segundo Cuatrimestre de 2011, en servicios de telecomunicaciones y telefonía.

No omito señalar que esta Secretaría no cuenta con presupuesto asignado para los ejercicios fiscales 2010 y 2011, en el rubro espectáculos y/o eventos culturales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JESÚS LÓPEZ GUTIÉRREZ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO**

C.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Subsecretaria de Administración y Presidenta del Comité de Información
C.P. Martha Beatriz Arieta Vázquez, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Finanzas
C.P. Raúl Armas Katz, Consejero Interno de la Secretaría de Finanzas e Integrante del Comité de Información
Archivo-minutarie

SECRETARÍA DE FINANZAS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE SEGUIMIENTO

PALACIO DE PODER EJECUTIVO, LERDO PFE, 300, PUERTA 145,
PLANTA BAJA, COL. CENTRO, C.P. 80000, TOLUCA, ESTADO DE
MÉXICO.
TEL. 017221 226 2994, FAX: 226 29 04

